



DIARIO DE DEBATES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

Tercer Año de Ejercicio Legal

Primer Periodo de Receso

AÑO 2010

LX Legislatura

Núm. 035

Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente

Celebrada el 4 de Mayo de 2010

Francisco Javier Vera Méndez
PRESIDENTE

Paola España López
Dagoberto Carreño Gopar
Guadalupe Rodríguez Ortiz
Adrián Méndez Cruz
INTEGRANTES

Hora de inicio: 13:50
Asistencia: 5 Diputados
Inasistencias:
Permisos:

SUMARIO

- LECTURA DEL OFICIO PRESENTADO POR EL CIUDADANO DIPUTADO JAIME ARANDA CASTILLO, EN EL QUE INFORMA QUE DA POR TERMINADA SU LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PRESENTADA A ESTE CONGRESO Y SU REINCORPORACIÓN A SUS FUNCIONES.
- LECTURA DEL OFICIO Y CONVOCATORIA A UN TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE ESTA LEGISLATURA, PRESENTADOS POR EL CIUDADANO DIPUTADO FRANCISCO JAVIER VERA MÉNDEZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

ASISTENCIA.

|

El Diputado Presidente Francisco Javier Vera Méndez (PRI):

Sírvase la secretaría pasar lista de asistencia.

La Diputada Secretaria Paola España López (PRI):

LISTA DE ASISTENCIA

DIPUTACIÓN PERMANENTE DE
FECHA 04 DE MAYO DE 2010.

Diputado Francisco Javier Vera Méndez,
Diputado Dagoberto Carreño Gopar,
Diputada Guadalupe Rodríguez Ortiz,
Diputada Isabel Carmelina Cruz Silva,
Diputado José Vásquez Morales,
Diputado Adrian Méndez Cruz, y la de la
voz Diputada Paola España López,
presente.

El Diputado Presidente Francisco Javier Vera Méndez (PRI):

¿Hay quórum Diputada Secretaria?

La Diputada Secretaria Paola España López (PRI):

Hay quórum Diputado Presidente.

El Diputado Presidente Francisco Javier Vera Méndez (PRI):

Se abre la sesión, sírvase la secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada Secretaria Paola España López (PRI):

PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA
LX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO

4 DE MAYO DE 2010

1.- LECTURA DEL OFICIO PRESENTADO POR EL CIUDADANO DIPUTADO JAIME ARANDA CASTILLO, EN EL QUE INFORMA QUE DA POR TERMINADA SU LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO PRESENTADA A ESTE CONGRESO Y SU REINCORPORACIÓN A SUS FUNCIONES.

2.- LECTURA DEL OFICIO Y CONVOCATORIA A UN TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE ESTA LEGISLATURA, PRESENTADOS POR EL CIUDADANO DIPUTADO FRANCISCO JAVIER VERA MÉNDEZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Es cuanto Presidente.

El Diputado Presidente Francisco Javier Vera Méndez (PRI):

Gracias Diputada Secretaria, está a la consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ninguna ciudadana Diputada y ningún ciudadano Diputado hacen uso de la palabra en votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS
EXPRESAN SU VOTO)

Aprobado el orden del día se va a dar
cuenta con el primer punto del mismo.

**LECTURA DEL OFICIO
PRESENTADO POR EL CIUDADANO
DIPUTADO JAIME ARANDA
CASTILLO, EN EL QUE INFORMA
QUE DA POR TERMINADA SU
LICENCIA POR TIEMPO
INDEFINIDO PRESENTADA A ESTE
CONGRESO Y SU
REINCORPORACIÓN A SUS
FUNCIONES.**

Solicito a la Secretaría de lectura al oficio.

**La Diputada Secretaria Paola España
López (PRI):**

“2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE
LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y
CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN
MEXICANA”

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a
04 de mayo de 2010.

C. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
LX LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO.

Por este conducto con fundamento en los
artículos 59, fracción XXXI de la
Constitución Política del Estado, 33 y 36
fracción I de la Ley Orgánica del Poder
Legislativo del Estado, me permito
comunicar al Honorable Congreso del
Estado, que dejo sin efectos mi licencia
que me fue concedida por esta soberanía
y a partir de esta fecha me reintegro a
mis funciones de Diputado de esta
Sexagésima Legislatura.

Sin otro particular y para los efectos
legales a que haya lugar les reitero mis
respetos.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA
PAZ”**

DIPUTADO JAIME ARANDA CASTILLO
RÚBRICA

**El Diputado Presidente Francisco Javier
Vera Méndez (PRI):**

Gracias Diputada, enterado de que se dé
por terminada su licenciada y su
reincorporación a este Congreso, se pasa
al segundo punto del orden del día.

**LECTURA DEL OFICIO Y
CONVOCATORIA A UN TERCER
PERIODO EXTRAORDINARIO DE
SESIONES CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE ESTA LEGISLATURA,
PRESENTADOS POR EL
CIUDADANO DIPUTADO
FRANCISCO JAVIER VERA MÉNDEZ,
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE.**

Solicito a la Secretaría de lectura al oficio
convocatoria.

**La Diputada Secretaria Paola España
López (PRI):**

“2010, AÑO DEL BICENTENARIO DE
LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y
CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN
MEXICANA”

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, a
04 de mayo de 2010.

C. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO.

P R E S E N T E S.

Con la facultad que otorga esta Diputación Permanente el artículo 65, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito solicitar se convoque a un Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal, mismo que propongo se efectúe el día 6 de mayo de 2010 a las 12:00, con la finalidad de que se desahoguen los asuntos que se incluyen en la convocatoria anexa.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA
PAZ"

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN
PERMANENTE

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER VERA
MÉNDEZ
RÚBRICA

LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE
LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

C O N V O C A

I.- A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 65, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, AL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL QUE SE EFECTUARÁ EL DÍA 6 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO EN LA QUE SE TRATARÁN LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

1.- Oficio presentado por los ciudadanos Diputados Integrantes de esta legislatura que contiene punto de acuerdo por el que la Sexagésima Legislatura del Estado de Oaxaca, se suma a la decisión tomada por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por el que se solicita se exhorte al Poder Ejecutivo Federal a fin de que por medio de la Secretaría de Relaciones Exteriores presente al Gobierno de los Estados Unidos de América una queja formal y enérgica por el gravamen que algunos estados de esa nación pretenden imponer a las remesas de los migrantes mexicanos a nuestro país.

2.- DICTÁMENES DE COMISIONES.

COMISIÓN PERMANENTE DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

a) Dictamen con proyecto de leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2010 de varios municipios del Estado de Oaxaca.

COMISIONES PERMANENTES
UNIDAS DE ADMINISTRACIÓN DE
JUSTICIA Y DE EQUIDAD DE GENERO.

a) Dictamen con decreto relativo a reformas y adiciones a diversos artículos en los Códigos de Procedimientos Legales para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y Procesal Penal para el Estado de Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

a) Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso de la Unión para que reforme la fracción III del artículo 109 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

COMISIÓN PERMANENTE DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO

a) Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se archivan 8 expedientes.

COMISIÓN PERMANENTE DE
ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

a) Dictamen con proyecto de decreto relativo al oficio BE/0623/2010 de fecha 28 de abril de 2010 y anexo enviado por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral del Estado de Oaxaca.

II.- LA JUNTA PREVIA PARA DESIGNAR AL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, SE EFECTUARÁ EL MISMO DÍA 06 DE MAYO DEL 2010 A LAS 12:00 HORAS.

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese la presente convocatoria en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique y se cumpla.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.- San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, 04 de mayo de 2010.

FRANCISCO JAVIER VERA MÉNDEZ
DIPUTADO PRESIDENTE

PAOLA ESPAÑA LÓPEZ
DIPUTADA SECRETARIA

Es cuanto Diputado.

El Diputado Presidente Francisco Javier Vera Méndez (PRI):

Gracias Diputada Secretaria, está a la consideración de la Diputación Permanente el contenido de los documentos con los que se acaba de dar cuenta.

En atención a que ninguna de las ciudadanas Diputadas y ninguno de los ciudadanos Diputados hacen uso de la palabra en votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

(LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS EXPRESAN SU VOTO)

Aprobada la convocatoria tórnese al Ejecutivo del Estado para los efectos del artículo 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Bien, el día de hoy nos informaron que falleció la mamá de un compañero Diputado, del Diputado Wilfredo Vásquez, entonces a nombre de esta Presidencia de esta Diputación Permanente le enviamos nuestras más sentidas condolencias al compañero Diputado Wilfredo Vásquez.

Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, cítese a las ciudadanas Diputadas y a los ciudadanos Diputados integrantes de esta legislatura para el

6217

próximo día jueves 06 de mayo del año en curso a las 12:00 horas la Junta Previa en la que se elegirá al Presidente y Vicepresidente del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones e inmediatamente después a la apertura del mismo.

Se levanta la sesión.

(El Diputado Presidente toca el timbre)